

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DE 2023.

A las trece horas con treinta y cinco minutos del 14 de febrero de 2023, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las y los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **cuarta sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

Orden del día

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación del Informe Anual de la Comisión de Participación Ciudadana.
3. Asuntos generales.

Desarrollo de la sesión

Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín: Buenas tardes a las y los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta sesión, en términos de la convocatoria de fecha 10 de febrero de 2023, y siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del 14 de febrero del año en curso, iniciamos la tercera sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.

Le solicito, por favor, al secretario, verifique la asistencia y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.

Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias: Con mucho gusto consejera presidenta de la comisión.

Doy cuenta que mediante mensaje enviado los correos institucionales de las consejeras y consejeros electorales, así como a los correos particulares de las personas representantes propietarias y suplentes de los partidos políticos nacionales y locales, el día 13 de febrero del año en curso, se convocó oportunamente a las y los integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y los documentos relacionados con los asuntos a tratar en la presente sesión.

Participamos en esta sesión:

La licenciada consejera **Brenda Judith Serafín Morfín**, consejera electoral presidenta; el maestro **Miguel Godínez Terríquez**, consejero electoral integrante de la comisión; y el doctor **Moisés Pérez Vega**, consejero electoral integrante.

Además, que nos acompañan **Abel Gutiérrez López**, representante suplente del Partido del Trabajo; **Ricardo Ramírez Aguilera**, representante propietario de Movimiento Ciudadano; y **Enrique Lugo Quezada**, representante suplente del partido político Futuro. También está en esta sesión, la directora editorial **Sayani Mozka Estrada** y la directora de educación cívica **Larisa Martínez Flores**, con el de la voz, el secretario técnico, hay quórum consejera presidenta.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:
Muchas gracias secretario.

Gracias por acompañarnos a todas y todos, y bueno pues una vez que fue verificada la asistencia y la certificación del quórum por el secretario, se declara formalmente iniciada esta sesión y compuesto este órgano colegiado.

Le solicito, por favor, secretario continúe con la sesión.

Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias: Por supuesto.

El primer punto del orden del día es la *"Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día"*.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín: Gracias secretario y quisiera que diéramos cuenta de la incorporación de Ana Yereña del partido político Hagamos. Bienvenida. Gracias.

Muy bien, pues está a su consideración el orden del día en los términos propuestos.

Pues en virtud de no haber consideración al respecto, le solicito, por favor, secretario que en votación económica consulte a los consejeros que integramos esta comisión sobre la aprobación del orden del día.

Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias: Claro que sí.

En votación económica, pregunto a la consejera presidenta y a los consejeros integrantes de la comisión, si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

	A favor	En contra	Abstención
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	✓		
Dr. Moisés Pérez Vega	✓		
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	✓		
Total	3		

Aprobado por unanimidad de votos, consejera presidenta.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín: Bien secretario, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias: Claro que sí.

Antes de dar cuenta del siguiente punto, doy cuenta que se incorpora a la sesión el licenciado **Jaime Hernández Ortiz**, representante propietario del partido político Morena.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:
Bienvenido.

Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias: El siguiente punto del orden del día, es listado con el número 2, *"Presentación del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Participación Ciudadana"*.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:
Muchas gracias secretario.

Pues si me permiten, quisiera hacer uso de la voz para hacer la presentación correspondiente.

Para ello, hemos preparado una presentación ejecutiva toda vez que el documento en su integridad fue circulado previamente, junto con la convocatoria a la presente sesión.

Pues bueno, trataré de ser muy breve ya que esta presentación da cuenta, en primer lugar, decirles a ustedes cuáles fueron las sesiones en las que nos reunimos en esta comisión, hicimos tres ordinarias, una extraordinaria; se presentaron cuatro informes y aprobamos dos acuerdos por parte de esta comisión.

Dando cuenta, además, que la asistencia promedio de las representaciones partidistas fueron de 4.5 en cada una de las sesiones.

Siguiente, por favor.

Como pueden ver ustedes, aquí en este cuadro se detallan las fechas en que celebramos las sesiones de esta comisión, tanto extraordinarias como ordinarias, como ya se señaló con antelación, se presentaron varios informes, la mayoría de ellos de los avances de los trabajos que se desarrollaron, particularmente destaco el Festival de la Democracia y la Feria Internacional del Libro, y por supuesto pues dos documentos o dos proyectos en los cuales estuvimos trabajando la mayor parte del tiempo, esta comisión, que es el Reglamento para la Organización y Desarrollo de los Mecanismos de Participación Ciudadana y Popular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, que se acaba de aprobar, ni más ni menos,

que en la sesión del Consejo General pasada, así como la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica de este Instituto Electoral.

Damos cuenta, por favor, del siguiente.

Muy bien, aquí también estamos hablando del trabajo que se hizo junto con toda la dirección ejecutiva, consejeras y consejeros integrantes del Consejo General para que, bueno, finalmente tuviéramos ya, por fin, aprobado este Reglamento, el cual es de suma relevancia.

Adelante.

También quiero dar cuenta de un tema bastante importante, pues ni más ni menos que cuáles son los mecanismos que se activaron aquí ante el Instituto Electoral.

Aquí estamos dando cuenta de seis.

El primero fue solicitado por Humberto Medina Chávez, era un Referéndum municipal en contra de unas designaciones municipales y, pues bueno, respecto a este tema se consideró que no era materia de un mecanismo de participación ciudadana.

El segundo fue presentado por un representante, que es Felipe Rodríguez Varela, era una Revocación de Mandato en contra del gobernador, y se estableció que este no cumplía con los requisitos establecidos en la ley.

El tercero, lo solicitó Francisco Manuel Sánchez Jáuregui, es una Iniciativa Ciudadana que era la Ley de la Protección a la Maternidad, y bueno, pues esta iniciativa fue turnada al Consejo de Participación Ciudadana y posteriormente al Congreso del Estado, donde se encuentra actualmente.

El cuarto lo solicitó, fue solicitado por conducto de César Julio Olayo Lara, una Iniciativa Ciudadana, que el tema es la gratuidad en el sistema de transporte para adultos mayores y personas con discapacidad, y bueno, en este se estableció que no se cumplen con los requisitos establecidos en la ley y, por supuesto, como en el anterior caso, se brindó la asesoría por parte de la dirección ejecutiva.

El quinto, es solicitado por conducto de Bardomiano Galindo López, es una Iniciativa Municipal que propone reformar el Reglamento de Participación Ciudadana, y este, la situación actual, es que la solicitud fue remitida al Instituto Nacional Electoral para la revisión de las firmas que se presentaron ante el IEPC.

Y, finalmente, hace un par de días, el presentado por conducto de Alba Kerina Vaca, Karenina, perdón, Vaca Rojas, es una Iniciativa Municipal relativa al nombramiento de un espacio dentro del Parque Rojo, como la Plazoleta de la Diversidad, y pues en este momento el estado de este mecanismo es que se está en proceso de captura del apoyo ciudadano para posteriormente remitirlo al Instituto Nacional Electoral.

Siguiente, por favor.

Respecto de la Formación de Ciudadanía Activa, a propuesta de esta comisión, se aprobó la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica del IEPC, y se dio seguimiento a doce proyectos de formación de ciudadanía, dentro de los cuales, por primera vez, como mencioné al principio de esta intervención, se desarrolló el "Demofest".

Siguiente, por favor.

En Formación de Ciudadanía Digital, se dio seguimiento a tres proyectos que, bueno, se establece el canal de *WhatsApp* y *Telegram Bot* y la Plataforma Dialoga Jalisco y, finalmente la Biblioteca Digital, quedando como pendiente pues únicamente las acciones para prevenir las *fake news*, ese es un tema que dejamos en la agenda de la comisión, que además seguirá integrada por quienes nos encontramos en este momento, consejero Miguel Godínez, el consejero Moisés Pérez Vega y la de la voz y, por supuesto, que seguiremos trabajando en la agenda y en este proyecto, de manera particular, que ha quedado pendiente.

Siguiente, por favor.

Respecto a la Vinculación Estratégica de Participación Ciudadana, doy cuenta que se firmaron dos convenios de colaboración y se inició gestiones de firma de otros dos convenios.

Se participó activamente en las ocho sesiones del Consejo de Participación Ciudadana, donde se colaboró en el diseño de los formatos oficiales y se dio seguimiento a la colaboración con el Comité de Participación Social, y participación del IEPC en el Comité de Fomento.

También el Instituto Electoral colaboró con el Ayuntamiento de Guadalajara, en el ejercicio del Presupuesto Participativo y de Auditorías Participativas.

Respecto de la Investigación sobre Participación Ciudadana, se organizaron ocho espacios de reflexión y cuarenta y cinco eventos en la FIL, es un proyecto ejecutivo que casi todos los que estamos aquí pudimos participar de manera directa en él.

Se dio seguimiento a los tres programas académicos del Centro de Estudios.

Se dio seguimiento al Concurso de Ensayo, donde se recibieron catorce, y se dio seguimiento al Sistema de Información Geoelectoral con más de 250 visitas.

Ahora, finalmente, respecto a la Estrategia de Difusión, se informó sobre las acciones de difusión del ejercicio de Revocación de Mandato, las consultas previas e informadas, consultas de acciones afirmativas, difusión de la Feria Internacional del Libro y la difusión particular del quehacer institucional.

También, se hizo la presentación de los "Demócuates", en el marco de una reunión y, finalmente, respecto a los espacios de difusión en los medios de comunicación.

Aquí, pues quiero destacar que, de acuerdo a la nueva reglamentación, es esta dirección la que tiene a su cargo esta Estrategia de Difusión.

En este momento, quisiera anticiparme al reconocimiento, digamos, por todas las actividades realizadas, porque por primera vez está a cargo de esta dirección y me parece que pues los resultados se notan. La difusión es otra, si me permiten decirlo, y considero que vamos por un buen camino, por supuesto que tenemos un

par de cosas que ajustar, sobre todo de cara al proceso electoral, pero creo que esta nueva estrategia está dando un mayor alcance para las actividades que realizamos de manera institucional.

Finalmente, pues es la parte final, digamos, esto es lo último de lo que doy cuenta, creo que ya acabó la presentación Carlos y la vamos a quitar, y en este momento, como les digo, con independencia de que ya se circuló el documento en su integridad, quisiera saber si ¿alguien quiere hacer el uso de la voz?

Veo que no hay nadie interesado en participar tampoco.

Pues bueno, yo en este momento, ¡ah sí!, veo que está el representante de Morena, Jaime Hernández Ortiz queriendo participar, adelante, por favor.

Representante, creo que su micrófono está apagado. Gracias.

Representante del partido Morena, Jaime Hernández Ortiz: Sí, buenas tardes a todos.

Primero, preguntándole presidenta de esta comisión ¿si ya terminó con su exposición?, porque no sé si ya concluyó con ella.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín: Sí, sí representante, estamos en momento de que ustedes puedan participar respecto del informe que se ha rendido. Gracias.

Representante del partido Morena, Jaime Hernández Ortiz: Gracias.

Bueno, entonces, si me permiten, bueno, tendría varias observaciones y digo observaciones porque finalmente mucho de lo que ustedes están aquí ya informando, pues ya se aprobó en sesiones previas, y poco sentido tiene hacer acotaciones, ...modificaciones; sin embargo, quiero, pues de la lectura del informe que ustedes nos han dado, encuentro algunas, quiero hacer algunos comentarios, en términos, si se puede muy genéricos, porque me parece que el mismo informe, pues es muy genérico.

Empezaría un poquito comentando con las funciones de esta comisión, que me llaman la atención, porque me parece que no se encuentra entre sus funciones ningún diseño de planes ni programas estratégicos, como el que se aprobó recientemente.

Yo no vi...

Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín: Deje de escuchar el representante, ya, adelante.

Representante del partido Morena, Jaime Hernández Ortiz: ...Y bueno, pues empezaría un poco comentar eso, que pues ahí hay un desfase de sus atribuciones y lo que realmente, por otro lado, realiza más de facto...

...es que esta comisión, me parece que, no digo que sea la mejor ni tampoco sea la más determinante, pero sí me parece que esta es una de las comisiones más importantes de este Instituto y, por lo tanto, debe tener un peso más preponderante dentro de las funciones principales de todo el organismo, pero los hechos, veo un informe con muy pocos resultados, con muy poco impacto ...con la ciudadanía y es uno, por una parte, pues a la escasa iniciativa para innovar, para ser creativos en todas las actividades que puede hacer esta comisión, por una parte y, segundo, por la falta de presupuesto que ahoga siempre a este Instituto y que, pues una vez más, se ha visto que el Gobierno del Estado sigue poniéndole el pie en el cuello a ese Instituto, sin que pues ni la presidenta ni ningún consejero levanta la voz para incrementar sustantivamente todas las actividades que debe realizar esta comisión y, por consecuencia, todo el Instituto.

En ese sentido, bueno mi comentario radica en que pues atribuyo a estas dos causas que esta comisión pues tenga, valga la expresión, muy poco desempeño, muy pocos resultados y quiero referirme concretamente a varios puntos que, y me parece que son los más importante, dado que si vemos, por ejemplo, quiero remitirme justamente al impacto que ha tenido en algunos casos, por ejemplo, en el Diplomado Virtual de Participación Ciudadana, no obstante que se realiza de manera virtual y no presencial, pues es muy lamentable que tenga 24 estudiantes en todo un año.

Luego también, en los Mecanismos de Participación Ciudadana sucede que dan cursos de capacitación a funcionarios municipales, aquí valdría la pena que digan a qué ayuntamientos fueron, porque pues me parece que en cierta manera pues van siempre a los de MC, creo, no creo que haya más, pues porque ellos se rolan la paternidad de los Mecanismos de Participación Ciudadana, como sus creadores, pero lo que más me llama la atención, a lo mejor no es tanto que sean en esos municipio, sino que al hecho de que son funcionarios de esos ayuntamientos los que son capacitados, y son 32 nada más en todo un año, me parece muy pobre, hay más de dos mil funcionarios municipales en Jalisco, por lo menos municipales, sin contar los de alto nivel y que, pues no se ve ahí que existe interés, ya no digo que de parte de ellos, sino lo que me parece más delicado es que yo no veo cómo se vinculan con los principales usuarios, que pueden ser los colonos, las estaciones vecinales y... de los gobernantes.

También veo ahí, el Curso Básico de Participación Ciudadana solamente con treinta y seis personas que terminaron el curso, y súmenlo ahorita vamos como cien personas de esos eventos, y así vamos a ver, por ejemplo, que el Podcast de este Instituto, tiene ochocientas veinte reproducciones, de una población de más de seis millones de electores aquí en Jalisco, que es una gran cantidad de electores, que es el cuarto padrón electoral, pues tiene muy pocas reproducciones, yo pensaría, por lo menos, pues caray, unas diez mil, cinco mil reproducciones, pero no lo veo así.

Y, luego ya veo también, que de los más, de los eventos más, más positivos, fueron el Ciclo de Cine, donde hubo seiscientos estudiantes y el Marco de DemoFest con quinientos cuatro personas, y el resto pues son entre cien, cincuenta y treinta, y hasta aquí pues si lo sumamos, pues no son ni mil doscientas personas las que participan activamente en los eventos que organiza este Instituto.

Y bueno, también no me deja llamar la atención, que ustedes cuando realizan algunos eventos, pues lo hacen solamente con el fin de ganar *relumbrón*, porque, por ejemplo, en el *Foro del Federalismo, Constitución y Democracia*, no encontré otras intervenciones, más plurales, más que una visión monolítica, unidireccional de oponerse todos los ponentes a la propuesta de reforma electoral que ha impulsado nuestro partido para modificar, pues toda una serie de normas que pues cuestionamos de fondo y que luego, quiero decir, que lo que nos llama mucho la

atención es que lo que queremos propiciar es que se haga un debate en torno a las propuestas, se aprueben o no, pero que finalmente se debatan y en ese Foro de Constitución y Democracia, realizada bajo la supervisión y cuidado y esmero de Enrique Ibarra Pedrosa, pues me parece que se suma a otros eventos más, donde he escuchado continuos señalamientos, cuestionamientos y denostaciones, sin ánimo de debate y sin abrir espacio para las propuestas de reforma electoral.

Entonces, por último, veo que esta misma dinámica se observa con alianzas, que ustedes llaman estratégicas, por ejemplo, con el Instituto de Informática y Estadística y Geografía del Estado de Jalisco, pues que es un órgano que no es ni autónomo, que es un órgano de gobierno del Estado, y que ahora, pues se dedica a hacer estrategia electoral con la base de datos del Gobierno del Estado para, pues incidir pues con sus interpretaciones, sus mecanismos de difusión pues en una geopolítica o en una información geopolítica que puedo, de antemano señalar que está sesgada, de antemano.

Bueno, nada más son comentarios que me parece, de manera, con base en el informe que ustedes presentan, quiero decir que no descalifico el esfuerzo que se hacen, me parece que no es mi propósito nunca, lo he dicho constantemente, lo que quiero es llamar la atención, es que ojalá que este Instituto asuma una voz de fiereza, de energía, exigiéndole al Gobernador del Estado, mayor presupuesto para estas grandes e importantes tareas que son muy fundamentales.

Prueba de ello pues es, y con ello termino, pues es que me parece, por ejemplo, Mecanismos de Participación Ciudadana, pues no obstante que se dice que Jalisco es el que tiene más mecanismos a nivel nacional y que hay toda una serie de posibilidades para que el ciudadano haga crecer su participación en las decisiones públicas, pues sucede que nada más existen seis solicitudes ¿verdad?, y de las cuales tres son desechadas, o están en vías de desecharse ¿verdad?, yo he insistido de que esta ley para la participación popular y gobernanza, para la gobernanza en el estado de Jalisco, es una ley muy chafa..., porque lejos de facilitar los mecanismos, realmente por el tiempo son inviables, yo nada más este, son comentarios que hago, sé que, vuelvo a repetir, ustedes dan uniforme, ya lo están haciendo, lo van aprobar, solamente quiero decir pues que, y concluyó con esto, que pues como siempre pues ...los resultado son un poco, al menos una voz

más crítica para exigir mayor presupuesto para que las treinta acciones, cuarenta, cincuenta que realizan, puedan multiplicarse por 100 o 200. Muchas gracias.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:
Gracias señor representante.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz, en esta primera ronda?

Creo que no hay nadie y, entonces, si me permiten, quisiera, previo a una intervención con la que quería concluir el informe, pues nada más destacar un par de cosas.

Yo comparto, con el representante Jaime Hernández, la relevancia de esta comisión, sin duda también creo que la dirección ejecutiva junto con esta comisión, la de educación cívica, tenemos una tarea constitucional muy importante.

Yo considero que sí hay algunas cuestiones que podemos mejorar, como todas, y aquí quisiera nada más pues volver a insistir en la importancia de la participación de ustedes como partidos políticos, empezando por el tema también del presupuesto; el presupuesto pues finalmente lo aprueba el Congreso, ojalá ustedes puedan compartir esta visión con quienes se encuentran, quienes toman las decisiones, nosotros tenemos esa labor y, sin duda, yo sí creo que hay muchísima, muchísima creatividad, el tema de la virtualidad ha permitido que logremos penetrar y llegar a otros lugares; sin embargo, también hemos recuperado, y hay que decirlo, en este año, actividades presenciales y estas actividades presenciales, si ustedes, algunos de los partidos nos han acompañado, me refiero particularmente a la FIL.

Hay situaciones que, como ustedes saben, luego en plasmarlos en un informe es muy complicado, pero las reacciones que tienen estos números que usted dio, señor representante, quiero que sepa, pues que si son significativos, más allá de los números, o sea cualitativamente, sí nos significan, si nos dan un pulso a nosotros que estamos, primero armando la estrategia, luego ejecutando los programas, y apelo nuevamente a su colaboración, a que ahora que empieza un nuevo ciclo, digamos, dentro de las comisiones, que ya tenemos algunos planes

que hay que continuar, pues pedirles también que nos acompañen al momento de su diseño para que podamos ejecutarlos de una mejor manera.

Ya finalmente, pues lamento que parezca que estos, o que se perciba que estas actividades que hacemos son de relumbrón o que son sesgados. Permítame negarlo categóricamente, y lo digo con mucho respeto también, tenemos un Instituto muy plural, tenemos personal que además tiene muchísimo tiempo trabajando en el Instituto, no solo con vocación de servicio, sino además con un claro, digamos, amor y deseo de que la participación siga penetrando entre todas y todos.

Entonces, pues está un compromiso institucional, lo vuelvo a refrendar, y pues nada más quisiera cerrar agradeciendo a la dirección ejecutiva, a cada uno de quienes la integran, no ha sido sencillo, ustedes, como lo mencioné hace un momento, tienen además otras atribuciones que les dimos cuando se reformó el Reglamento Interior, se ha hecho bastante bien, sin duda, esta como otras direcciones requieren de apoyo no solo personal sino también económico y créanme, las consejeras y consejeros estamos preocupados por ello y estamos haciendo lo que nos corresponde.

Entonces, quisiera cerrar nada más mi participación con eso y no sé si ¿alguien más de esta comisión quisiera hacer uso de la voz, en primera ronda?

¿No?, ah el consejero Moisés Pérez Vega, por favor.

Consejero electoral, Moisés Pérez Vega: Muy buenas tardes.

Gracias consejera Brenda Serafín, presidenta de esta comisión, saludo a mi colega el consejero Miguel Godínez, también integrante de esta comisión, directivos y representantes partidistas.

Pues yo también me sumo a lo expresado por usted presidenta, por supuesto acompaño el contenido del informe, creo que han sido actividades que se han planteado siempre en la perspectiva de que sean insumos, de que sean materiales, acciones, que sirvan para fomentar la cultura cívica y la participación ciudadana, y creo que se ha ido avanzando, por supuesto, nunca, nunca es suficiente para las

grandes tareas que tenemos como democracia, de fomentar capacidades, habilidades; hemos tratado de abordar diferentes vertientes, la parte académica, la parte de los diplomados, la parte de difusión, la parte también de materiales, de acciones de educación cívica, editoriales, etcétera.

Pero también comparto lo que usted dice, de invitar a los partidos a que se sumen a estas actividades, como entidades de interés público también tienen tareas de fomentar la democracia a la sociedad, pero también a sus militantes y pues considérenos unos aliados de estas tareas y entre más sumemos esfuerzos, organismos electorales, partidos y otras instancias como universidades, sociedad civil, creo que haremos mucho más.

También coincido en que, pues por supuesto, los recursos presupuestales que se nos asignó este año, por supuesto que no son los que solicitamos, no son los que proyectamos para fomentar estas actividades de participación y de educación cívica y otras más, ya con miras a organizar el proceso electoral, y también me sumo a que se requieren recursos para organizar muy bien la elección, pero también para fomentar cultura cívico-democrática.

Y también, pues expresar que hemos mantenido permanente comunicación y gestión con el Ejecutivo para que se nos otorguen estos recursos y podamos cumplir de la mejor manera las actividades que aprobamos el año pasado, que visualizamos en conjunto con todas las áreas y que fueron aprobadas por este Consejo General del Instituto, pero por supuesto que sí esperamos esta sensibilidad, esta necesidad de que el Instituto tenga estos recursos presupuestales, económicos, que se traducen en programas, y también por supuesto en recursos humanos para cumplir de manera cabal con nuestras atribuciones, que nos establece la Constitución de la República y el marco en la entidad y, pues, me sumo a este llamado a que este Instituto tenga las condiciones necesarias para hacer frente, y más en este contexto ya de año electoral que iniciamos en septiembre de este año y todas las tareas que tenemos que hacer en esta materia y en todas las demás que ustedes conocen, de organización electoral, de todas las que son preparatorias, jurídicas, logísticas, para afrontar de la mejor manera el proceso electoral.

Estamos con todas nuestras capacidades para que así sea y por supuesto que siempre que los partidos manifiesten esta preocupación y también apoyen a este organismo electoral, creo que va a ser siempre algo conveniente, porque fortalecer al árbitro es fortalecer pues al sistema democrático, entonces en esa tesitura estamos, con esa voluntad, de que sean las mejores condiciones para que este año, que es un año clave en nuestra democracia, con esta cita electoral que tenemos todos los jaliscienses y los mexicanos, sea de la mejor manera. Es cuanto presidenta.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín: Gracias consejero Moisés. Está pidiendo el uso de la voz el consejero Miguel Godínez, adelante.

Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez: Muchas gracias consejera presidenta. Buenas tardes a todas y todos.

Bien, solamente sumarme a lo que ya han expresado, tanto usted consejera presidenta como mi compañero el consejero Moisés, respecto de las actividades que se llevan a cabo en este Instituto Electoral tendientes a la promoción, difusión y promoción de los mecanismos de participación ciudadana, tiene que ver con las actividades que llevamos a cabo, aun con el presupuesto que se nos ha asignado que, como bien se ha señalado, no es el suficiente, no es el deseado, no es el que nosotros proyectamos el año pasado para las diversas actividades que tenemos generadas o proyectadas para este año.

Como bien ya han mencionado, pues prácticamente en días pasados se ha aprobado una Estrategia de promoción de la participación ciudadana y la educación cívica, donde tienen una serie de programas desarrollados en cinco ejes y esos programas se llevarán a cabo en base al apoyo y colaboración no solamente del Instituto Electoral sino que también están involucrados, inmersos en esta actividad, pues los partidos políticos, están involucradas también, que solicitamos el apoyo también de universidades, solicitamos apoyo de la sociedad civil, inclusive de organismos, otros organismos como el Consejo Estatal de Participación Ciudadana, el Comité de Participación Social que cuando presentamos esta propuesta o este proyecto, esta Estrategia, ahí en el Consejo Estatal pues prácticamente el Consejo está sumado a ese Instituto para que pudieran llevarse a

cabo todas esas actividades en materia de participación ciudadana y de educación cívica.

Realmente se han hecho grandes esfuerzos para la promoción y difusión de estos mecanismos y de la educación cívica que, como bien ya lo ha señalado el consejero Moisés, es una de las atribuciones que nos corresponde como organismo público local, de fomento a la educación cívica y de participación ciudadana.

Pero además, a través del Centro de Estudios ha logrado una amplia convocatoria de los diversos cursos que se han celebrado a través de este Centro de Estudios y tan es así que la convocatoria ha sido tan difundida, tan amplia, que contamos con la participación de personas, de mexicanas y mexicanos en el extranjero.

Hemos contado también con la participación de diversas personas del interior del Estado, así como de otros estados de la república que están interesadas en prácticamente los productos o los insumos que se generen en este Instituto a través de este Centro de Estudios.

Actualmente contamos con un diplomado, cuya convocatoria fue amplia, ampliamente difundida y, bueno, pues contamos con presencia de personas, insisto, de otros estados de la república inclusive, nos han dado seguimiento inclusive desde el extranjero, como ya les comentaba y, bueno, pues todas esas actividades no paran ahí, efectivamente tenemos que seguir trabajando y seguiremos trabajando para promover y difundir estos mecanismos y la educación cívica.

Y, bueno, pues prácticamente es con lo que actualmente contamos, como ya lo refirió el consejero Moisés, pues las gestiones para poder tener mayores posibilidades presupuestales no pararán, seguirán y, bueno, pues prácticamente hemos, creo yo, desde mi punto de vista, alcanzado grandes objetivos, grandes metas, respecto de estos objetivos inicialmente planteados por este órgano colegiado.

Sumarme también, además al reconocimiento y felicitación que ha expedido la consejera Brenda a favor de la dirección de participación ciudadana y a todo su

personal, gran trabajo que se ha realizado es muestra de ello, de lo que no solamente se ve en este informe, sino que durante todo este año se estuvo permanentemente informando de todas las actividades que se desarrollan en esta, pues que se han generado a través de esta comisión.

Pues realmente seguiremos trabajando, pero como ven, como bien se ha dicho, pues es una, para alcanzar los objetivos en materia de participación ciudadana, requerimos de la participación de todas y de todos para lograr los objetivos que nos hemos planteado.

Pues hasta aquí dejaría esta participación y, bueno, pues muchas gracias.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:
Gracias consejero.

No quisiera dejar de mencionar que valoro las observaciones y mejoras que acaban de hacer hace un momento, por supuesto que, no obstante ya se rinde un informe por parte de la de la voz, estaré pendiente si existe alguna otra sugerencia, incluso si ustedes como habrán acompañado las actividades que realizamos me parece muy relevante que ustedes puedan hacernos además algún tipo de sugerencia para mejorar, digamos, los impactos o el número de personas a las que podemos llegar.

Entonces, pues queda abierta la invitación, yo estaré muy atenta y por lo pronto pues daré por concluido el presente informe.

Y entonces, le solicito, en ese sentido, al secretario técnico, por favor, que continúe con ¡ah perdón!, en segunda ronda, solicita el uso de la voz el representante de Morena, Jaime Hernández Ortiz.

El micrófono señor representante.

Representante del partido Morena, Jaime Hernández Ortiz: Gracias.

Solamente para un comentario muy breve, pidiéndole pues a todos los consejeros, a todos absolutamente, y también a los directores y a quienes participan en este

tipo de actividades, que hagan un trabajo imparcial, es decir, veo, por ponerles un ejemplo, el evento que realizan en la FIL, donde usan la urna electrónica, pues hacen una pregunta tendenciosa, le piden ahí a los asistentes que si están de acuerdo no que desaparezca el Instituto Electoral, o sea, es una pregunta tremendista, está usted de acuerdo con que un meteorito nos venga a destruir la humanidad, pues sí o no, pues la gente va a decir que no ¿verdad?, pero, o sea, yo diría pues que esta pregunta la hacen pues en el ánimo justamente de un debate nacional sobre su pertinencia y operatividad que tienen todos los OPLES a nivel nacional, pero me parece que, pongo este como ejemplo, pero también he escuchado de forma reiterada, ya me referí al Foro del Federalismo que organizaron, y estoy, digamos, como oyente, voy a decirlo así, en el diplomado sobre derecho electoral de este instituto, y veo que casi todos los ponentes aprovechan el micrófono para expresarse en contra de las consultas que se promueven a nivel nacional, en contra de la reforma electoral y utiliza pues toda plataforma pues para lucir o expresar su punto de vista que, yo creo que, no me parece correcto.

Y, pues, por eso le digo que espero que en lo sucesivo, cuando inviten a todos, a la serie de ponentes, participantes, lo hagan con una visión equilibrada, porque ahí hace rato comentó el consejero Pérez Vega, que dice que fortalecer al árbitro es fortalecer la democracia, pues yo diría que esa expresión es poco correcta en ese contexto, porque hay árbitros, hay que decirlo, que de pronto tiene simpatía por un jugador, y hacen que no ven las faltas de uno y si en favor del otro, y en ese caso, pues si en uno de los equipos juega para meterle goles al otro y el árbitro deja que metan los goles, pues no está jugando un papel de un arbitraje imparcial.

Entonces, yo le pediría pues ahí sobre todo a Moisés Pérez Vega, que está a cargo de muchos de esos programas y que es, también al director Carlos Aguirre y a Manuel Godínez y a todos, una absoluta imparcialidad, con todos los ponentes que inviten, y si invitan, abran espacio para escuchar los puntos de vista contrarios, porque me parece que además de la imparcialidad que deben guardar, deben tener una absoluta neutralidad ideológica y política.

Si ustedes quieren proyectar su punto de vista, muy como ciudadanos, pueden hacerlo fuera del ámbito de la consejería que representan para que la puedan

hacer con toda libertad, pero una vez ustedes como funcionarios están llamados a guardar los principios de la función electoral con absoluto respeto.

Entonces, nada más hacerles esa invitación, ese exhorto, que pues digo, yo hasta me aburro de tantas ocasiones en que escucho pues comentarios en contra de la reforma electoral, sin espacio para el debate, para la réplica, en fin tantas cosas.

Entonces, simplemente les pido una postura más imparcial. Muchas gracias.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín: Gracias, señor representante.

Quisiera intervenir, ha pedido el uso de la voz antes el consejero Miguel Godínez y enseguida el consejero Moisés Pérez Vega, adelante.

Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez: Muchas gracias consejera presidenta.

Bueno, pues yo solamente señalar que todas las actividades que desarrolla este Instituto Electoral, se rigen bajo los principios de la función electoral y desde luego uno de ellos, fundamental, primordial, es el de la imparcialidad, y todas y todos quienes servimos a esta institución, nos obligamos precisamente a cumplir con esos principios establecidos desde la Constitución y desde luego se cumplen cabalmente.

Respecto del debate actual, respecto de la reforma electoral, bueno pues basta con prender la televisión, leer las noticias a diario, para verificar y prácticamente confirmar que ese es el tema de debate actual, y los foros que se organizan a través de no solo este Instituto sino de diversos foros que se han organizado, desde inclusive la propia cámara de diputados y diputadas, son precisamente contribuir al debate, creo que precisamente dentro de una reforma tan fundamental como la que se pretende, pues sin duda alguna el debate debe ser principal o primordial, y precisamente no están los foros diseñados exprofeso para hablar de la reforma, sino que quienes han participado dentro de estos foros, bueno precisamente alguno de los temas con las cuales concluyen u opinan respecto del debate actual, es precisamente esta reforma, no es hablar en particular en contra o

a favor de la reforma, sino que es tener espacios, foros de diálogo, foros de debate, foros de deliberación necesarios en cualquier modificación legal y constitucional.

Creo que ese es el objetivo de los foros que realizamos aquí en este Instituto Electoral, insisto, son espacios de diálogo, de análisis, de deliberación y de debate, que sin duda alguna contribuyen a la construcción de una democracia cada vez más fuerte, y creo que son muy oportunos y además necesarios estos espacios.

Yo insisto, dentro de la función y dentro de las actividades que desarrollamos aquí en este Instituto Electoral, todas, todas, bajo los principios de la función electoral y, sin lugar a dudas, la imparcialidad como uno de esos principios, se sigue a la cabalidad.

Yo quisiera aquí dejar mi comentario. Muchísimas gracias.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:
Gracias consejero. Por favor, consejero Moisés Pérez Vega.

Consejero electoral, Moisés Pérez Vega: Gracias presidenta.

Bueno, en su calidad de presidenta y también pedir al secretario técnico, que están prohibidas las alusiones personales, solicitarle al representante de Morena que respete el Reglamento en esta cuestión, porque están prohibidas las alusiones personales, por supuesto que no coincido con su visión y me parece que pues no da elementos ciertos para hacer afirmaciones de esa naturaleza, ya lo había hecho anteriormente, y le pido, por favor, que se le señale que las alusiones personales no están permitidas. Muchas gracias.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:
Gracias consejero.

Efectivamente, entiendo, el uso de la voz que tengo, y es nuevamente un llamado a evitar esas alusiones personales y particularmente porque se hace un llamado a la imparcialidad y se mencionan nombres, aquí estamos tres consejerías, hay varias direcciones de área y ejecutivas, y pues ese llamado que hace el señor representante y con la premisa que hizo, con todo respeto, de una pregunta en una

urna electrónica, me parece que no es el foro y está totalmente fuera de lugar en el marco de esta sesión.

Entonces, por lo tanto, sí haciendo uso del Reglamento, sí solicito que se evite en este momento y en lo sucesivo, esta situación.

Entonces, pues seguimos tomando nota de lo que compete al tema del informe, de lo relativo a mejorar o incluso proponer algunas otras actividades y dentro de lo que hoy estamos abordando y que posteriormente haremos en la agenda que corresponda al cambio de las presidencias en esta comisión.

Esa fue la segunda ronda y, atendiendo al Reglamento no sé si ¿en tercera ronda, alguien quiera hacer uso de la voz?

Recuerden que cada ronda tiene menos tiempo, será cuestión de tres minutos y lo estoy cronometrando yo.

Veo que el representante Jaime Hernández Ortiz, quiere hacer uso de la voz. Adelante, por favor, señor representante.

Representante del partido Morena, Jaime Hernández Ortiz: Bueno, no sé si a lo mejor ahí el consejero Moisés Pérez Vega, interpreta mal el Reglamento, no lo dudo.

Creo que parte del debate de las, creo que parte o la interpretación del contenido de los reglamentos, es no coartar en ninguna manera, bajo estos formalismos, se censure o se establezcan cortapisas a la libertad de expresión.

De ninguna manera es, las alusiones personales, creo que, por lo menos, lo entiendo del Reglamento, tiene que ver con el aspecto de evitar diálogos entre dos personas, nada más.

Entonces, esa es mi interpretación, pero no interpreto más, el hecho de que digan que estén prohibidas porque me parece que es un Reglamento que, en todo caso, coarta la libertad de expresión y, en ese sentido, mientras no se hagan señalamientos indebidos, me parece que las alusiones se den, están dirigidas

justamente a quien se desea preguntar algún aspecto o cuestionarles alguna, algún comentario, alguna expresión.

Entonces, por ese lado pues no, considero innecesario, irrelevante el planteamiento de Moisés Pérez Vega y, si con eso quiere decir que están prohibidas las alusiones, está prohibida la libertad de expresión, hacer referencias personales a alguien, pues que lo diga y lo haga, o señale bajo algún procedimiento.

Nada más eso. Muchas gracias.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín: Muchas gracias, y no, precisamente para no interpretar quiero aclarar, sí están prohibidas las intervenciones en forma de diálogo, en efecto, pero también las alusiones personales y esta, en efecto, fue una alusión personal, porque se habló de un llamado a la imparcialidad y se señalaron unos nombres casualmente, bueno no casualmente, quienes integramos la comisión incluso el nombre de alguna dirección, entonces no es una interpretación, sí es una alusión personal y quiero dejarlo muy claro, y de ninguna manera es coartar la libertad de expresión, cada vez que las representaciones o cualquiera que forma parte de esta sesión, solicita la voz, se la damos, lo escuchamos y con mucho gusto y mucho respeto, además, anotamos las aportaciones que se hagan, incluso las que no son coincidentes con quienes integramos la comisión. Gracias.

En tercera ronda ¿alguien más desea hacer uso de la voz?

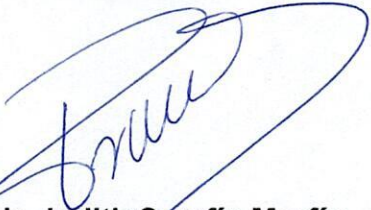
Nadie más quiere hacer uso de la voz, hemos agotado las rondas de acuerdo al Reglamento, por lo cual le solicito, por favor, al secretario técnico, dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias: Claro que sí. El siguiente punto es el listado con el número 3, corresponde a los "Asuntos generales".

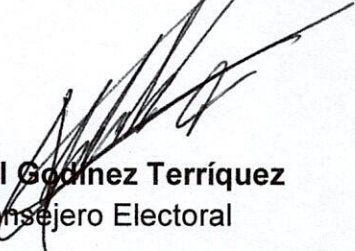
Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín: Gracias secretario.

Atendemos al punto número 3, si alguien tiene un asunto general, este es el momento de ponerlo a consideración.

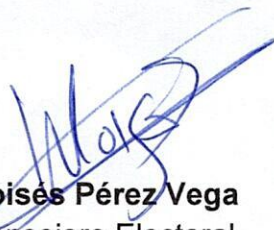
En virtud de no existir algún punto señalado en asuntos generales y al no existir otro asunto que tratar, ya que agotamos el punto del orden del día, agradezco su asistencia y, siendo, permítanme, las catorce horas con veintitrés minutos del 14 de febrero de 2023, se da por concluida la presente sesión. Muchas gracias a todas y todos.



Brenda Judith Serafín Morfín
Presidenta de la Comisión



Miguel Gómez Terríquez
Consejero Electoral



Moisés Pérez Vega
Consejero Electoral



Carlos Javier Aguirre Arias
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **cuarta sesión ordinaria** de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **14 de febrero de 2023**. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=52eD7xLj8MA> -----